



# SESION ORDINARIA 02 de junio de 2016

---

## *MEDIA HORA PREVIA*

---

**Edil Departamental Téc. Agr. Saulo Diaz;** comenta su visión acerca de la lamentable situación que viven los ciudadanos de este departamento, siendo que han pasado más de 20 años de improvisaciones y malos gobiernos a nivel departamental, pues no existe ningún proyecto serio, estudiado y analizado en profundidad a mediano y largo plazo para nuestro Tacuarembó. Prosigue su exposición, enumerando una lista de problemas y necesidades que vive la gente hoy en día, lo que se puede ver y sentir en las recorridas que realiza asiduamente.

**Suplente de Edil Mario Mautones;** se refiere al arreglo deficitario realizado en la calle Santín Carlos Rossi, en la ciudad de Paso de los Toros, a fines del año 2014, la cual es una arteria principal que une el barrio Charrúa, con el resto de la ciudad. A la vez solicita la reparación de las calles Batlle Berres y Monestier en el complejo de viviendas R-13 y de Artillería, y enumera otras varias arterias en muy mal estado. Por otra parte, solicita al Ejecutivo se le informe sobre diferentes gastos realizados a nivel municipal. Finalizando su alocución, solicita concretamente se le informe con qué categorización de tierras cuenta el Municipio de Paso de los Toros y qué emprendimientos podrían llevarse a cabo en ellas, en función de lo que establece la Ley N° 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable aprobada ya por la mayoría de los departamentos.

**Suplente de Edil Carlos Branca;** hace referencia a un grupo de personas que cortaron la Ruta N° 5 a la altura del puente de Paso de los Toros, reclamando viviendas, trabajo y se le reconocieran sus derechos, por estar afectados en la COTA 60, agregando que en estas últimas inundaciones perdieron la mayorías de sus efectos personales. Sus reclamos eran hacia el gobierno central y lo que más le llamó la atención, es que sus palabras eran de destrato por parte del MIDES que no le había cumplido con lo prometido. Solicita al MIDES y Servicio Social de la Alcaldía, un informe sobre el número de familias afectadas y cuál fue su aporte luego pasada las inundaciones, a los afectados por la COTA 60.

**Suplente de Edil Miguel Aguirre;** expone en referencia a datos y porcentajes dados por la Ministra de Educación sobre clases dadas en el transcurso de este año, resaltando que es errónea la información del 90% de dictado de clases en primaria y secundaria.

En otro orden, solicita la construcción de un badén en la intersección de las calles Dr. Ivo Ferreira y Castagnetto, pues cuando llueve se tornan intransitables las mismas.

Finalizando, solicita se le realice un homenaje a la Sra. Agustina Bulmini (La Negrita) que siempre cuidó y protegió a los abuelos, ya que se aproxima el 19 de junio, día del natalicio de Artigas y día del Abuelo.

**Suplente de Edil Lucia Sosa;** menciona la situación que atraviesan los estudiantes del Liceo de Achar, comentando que son jóvenes de muy bajos recursos económicos y viajan de los alrededores del pueblo, llegando al liceo sólo con el desayuno, comenzando las clases a la una de tarde. Se ha creado una situación de emergencia sobre los chicos y los vecinos, y padres y autoridades del liceo han realizado colectas para poder alimentar a los estudiantes que concurren con hambre y así no pueden estudiar en esas condiciones. Agradece a las personas

que colaboran y pide una solución al tema. En otro orden, solicita las boleteras estudiantiles en el servicio de ómnibus urbano para concurrir al Centro Universitario de nuestra ciudad.

**Suplente de Edil Hubaré Aliano;** destaca la personalidad del Dr. Juan José Alejandro, médico con pasión y entrega por su profesión, excelente padre, muy buena persona, y pasional dirigente político, sobre el cual realiza un profuso detalle de su trayectoria profesional y política, integrando las filas del Partido Colorado donde fue líder indiscutido habiendo accedido a la banca de Diputado por nuestro departamento. Solicita que su nombre sea tenido en cuenta para integrar el nomenclátor de nuestra ciudad.

**Edil Departamental Mario Roberto Segovia;** efectúa una exposición dedicada a destacar las medidas implementadas por el Ministerio de Economía y Finanzas y aprobadas por la fuerza política de gobierno, enumerando todas las medidas fiscales a tomarse, comparándolas con otros ajustes fiscales realizados en otros tiempos en nuestro país.